



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

TRÁMITES Y SERVICIOS

Regulación sanitaria



SERVICIO

OBJETIVO DEL TRÁMITE

Establecer conjunto de acciones preventivas en el municipio de Centro, para normar y controlar las condiciones sanitarias del medio, a través de la protección y prevención de riesgo y a su vez evitar daños a la salud.

TIEMPO DE RESPUESTA

COSTO DEL TRÁMITE

Gratuito

COMPROBANTE A OBTENER

Acta de verificación

VIGENCIA DEL TRÁMITE

3 meses

REQUISITOS

- Llenado de solicitud en el SIAC o por oficio
- Copia de la credencial INE

FORMATOS A UTILIZAR

- SIAC
- Oficio
- Acta de verificación

USUARIO

Ciudadano

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Calle retorno vía 5 #105 tabasco 2000
2do piso

NÚMERO TELEFÓNICO

3 16 17 14

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

08:00 A 15:00 horas

ÁREA RESPONSABLE

Coordinación de Salud

OFICINA EN LA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Departamento de Regulación Sanitaria

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Artículo 4, 5 apartado B, Artículo 15 Fracción VIII, Artículo 279, 307, 317 de la Ley estatal de salud
- Artículo 1, 2, 3, 4,5 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio del Centro.
- Capítulo I Artículo 179 Disposiciones Generales
- Capítulo II: Higiene, Pureza y Calidad De Los Alimentos que se expendan al público. Art. 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.
- Capítulo III: Establos Para Ganado Porcino, Bovino, Equino, Ovino, Aves De Corral, Basureros y Lugares Insalubres; Art. 105.
- Capítulo VI: Matanzas Rurales y Carnicerías Urbanas; Art. 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 114.
- Capítulo V, Artículos 128, 130, 131, Vendedores Ambulantes
- Titulo noveno, Artículo 133, 134, 1356, 136, Comercio, industria y trabajo
- Titulo Décimo Segundo, Artículo 92 Salubridad y Asistencia

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Municipio que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.